

Morena va por la desaparición de órganos autónomos a partir de febrero

A menos de un mes de que arranque el periodo ordinario de sesiones, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera aseguró que la nueva ley general de aguas y la regulación del cannabis serán dos de los temas más importantes que se abordarán junto con la reforma para desaparecer los órganos autónomos que es prioridad para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que se abordarán "otras reformas que el Presidente López Obrador ha mencionado que son prioritarias, como la reforma al Poder Judicial, una reforma electoral".

Sin embargo no mencionó la elección de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que están pendientes en pleno proceso electoral aunque son los encargados de calificar la elección del próximo 2 de junio. La morenista tampoco mencionó la elección de los comisionados del INAI que están pendientes.

A unos días de que terminara el periodo ordinario de sesiones en diciembre pasado, Morena boicoteó de nueva cuenta las ternas para integrar al INAI al abstenerse de votar con lo cual ninguna de las propuestas alcanzó la mayoría calificada.

En cambio, desechó ese proceso e impuso su mayoría para emitir dos nuevas convocatorias para cubrir las vacantes que presuntamente se abordaría en este nuevo periodo ordinario pero la presidenta del Senado no lo mencionó entre las prioridades.

Otro de los temas que la senadora adelantó se podrán atender para el Próximo Periodo Ordinario de Sesiones, es la denominada "Ley Silla", el cual plantea que los empleados que deban estar de pie

por la naturaleza de su trabajo, como meseros, cajeros, guardias de seguridad, entre otros, puedan gozar de periodos de descanso suficientes para garantizar su salud y bienestar.

Ana Lilia Rivera aseguró que el próximo Periodo Ordinario que inicia el 1 de febrero, será "tan dinámico" como el anterior. Destacó que entre los asuntos más importantes se encuentra la nueva ley general de aguas y la ley para regular el cannabis. (Alejandro Pérez)

